



**Memorando
SOP-CS-GC-331-2020**

18 de noviembre de 2020

**PRIMER PLIEGO DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES
CONCURSO PRIMARIO 9-2020**

**Adquisición en modalidad de llave en mano de equipos de protección de ataques
tipo DDoS.**

Con la intención de contar con un pliego de condiciones técnicas idóneo para la determinación del objeto contractual, la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, presenta las siguientes modificaciones y aclaraciones al pliego de condiciones técnicas del concurso de referencia:

1. Punto 1.3.21 del cartel, donde se lee:

“La protección de SYN Flood, para los protocolos http y https, debe contar con al menos dos métodos de autenticación: 302 Redirect, Java Script.”

Se deberá leer en adelante:

“La protección de SYN Flood, para los protocolos http debe contar con al menos dos métodos de autenticación: 302 Redirect, Java Script”

2. Punto IV.2 del cartel, donde se lee:

“No se admitirán ofertas cuyo tiempo de entrega supere los 22 días naturales”

Se deberá leer en adelante:

“No se admitirán ofertas cuyo tiempo de entrega supere los 30 días Naturales”

Las presentes aclaraciones y modificaciones, se sobreponen a cualquier indicación en contrario establecida en el Cartel.

El resto del cartel permanece invariable.

Atentamente,

Randall Lobo Cordero
Administración de Contratos y Gestión de Compras



Copia: Sin copias
Anexos: Sin anexos
Creado por Sileny Quesada Sánchez